



# PROBLEMAS Y RETOS DEL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA



**Editores/Compiladores:**

**FRANCISCO JAVIER MAZA ÁVILA, PhD.**  
Universidad de Cartagena (Colombia)

**ANTONIO SALAS MARTÍNEZ, PhD.**

Universidad Autónoma de Chihuahua (México)

**MARÍA DEL CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ, PhD.**

Universidad de Cádiz (España)

# PROBLEMAS Y RETOS DEL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA

**Editores/Compiladores:**

**FRANCISCO JAVIER MAZA ÁVILA, PhD.**

Universidad de Cartagena (Colombia)

**ANTONIO SALAS MARTÍNEZ, PhD.**

Universidad Autónoma de Chihuahua (México)

**MARÍA DEL CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ, PhD.**

Universidad de Cádiz (España)

Universidad de Cartagena

Universidad de Cádiz

Universidad Autónoma de Chihuahua

2022



Editores/Compiladores: Francisco Javier Maza Ávila, PhD. Universidad de Cartagena (Colombia); Antonio Salas Martínez, PhD. Universidad Autónoma de Chihuahua (México); María Del Carmen Pérez González, PhD. Universidad de Cádiz (España)©  
Primera Edición

Rector:	Édgar Parra Chacón
Vicerrector de Docencia:	Federico Gallego Vásquez
Vicerrector de Investigaciones:	Leonardo Puerta Llerena
Vicerrector Administrativo:	Gaspar Palacio Mendoza
Secretaria General:	Katia Joly Villarreal

Maza Ávila, Francisco Javier; Salas Martínez, Antonio; Pérez González María Del Carmen  
*Problemas y Retos del Desarrollo en América Latina*

/ Francisco Javier Maza Ávila; Antonio Salas Martínez; María Del Carmen Pérez González;  
Freddy Badrán Padauí, Editor

Cartagena de Indias: Editorial Universitaria, c2022.  
424 páginas; 17 x 25 centímetros.

ISBN: 978-958-5439-42-9

1. Una Aproximación Teórica al Desarrollo en América Latina. 2. Educación, Género y Derechos Humanos en el Desarrollo. 3. Conflicto, Seguridad y Desarrollo. 4. Otros Desafíos del Desarrollo en América Latina. I. Maza Ávila, Francisco Javier; II. Badrán Padauí, Freddy, Editor.

CEP: Universidad de Cartagena. Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.  
Biblioteca José Fernández de Madrid.

Editor:  
Freddy Badrán Padauí, Jefe de Sección de Publicaciones  
Universidad de Cartagena  
Diseño de portada: Fernando Yopazá, Edue De Los Ríos  
Diagramación: Fernando Yopazá  
©Editorial Universitaria, Centro, Calle de la Universidad, Cra. 6, n.o 36-100,  
Claustro de San Agustín, primer piso  
Cartagena de Indias, 2022  
Realizado el depósito legal  
Todos los derechos reservados

Esta obra fue financiada con recursos del Plan de Fortalecimiento del Grupo de Investigación en Estudios para el Desarrollo Regional -GIDER- (Acta de compromiso n.º 039-2019), aportados por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Cartagena.

Las opiniones expresadas solo comprometen a los autores del libro, así como a los responsables de los grupos de investigación que coordinan esta obra: Grupo de Investigación en Estudios para el Desarrollo Regional –GIDER- de la Universidad de Cartagena; Grupo de Investigación Globalización y Dinámica Territorial de la Universidad de Cádiz, y Cuerpo Académico n.º 127: Estudios de Desarrollo Regional y Sustentable de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRÓLOGO</b>	21
<b>PARTE I: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA AL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA</b>	39
<b>PERSPECTIVA CONCEPTUAL DEL DESARROLLO DESDE LAS TEORÍAS ALTERNATIVAS LATINOAMERICANAS Y DE LOS ACTORES TERRITORIALES</b>	41
Flores Tapia Carlos Ernesto	
Pérez González María del Carmen	
Maza Ávila Francisco Javier	
Flores Cevallos Karla Lissette	
<b>EL DESARROLLO COMO FENÓMENO MULTIDIMENSIONAL Y TERRITORIAL EN AMÉRICA LATINA: UN APORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AGENDAS REGIONALES DE IMPACTO</b>	61
Adrián Rodríguez Miranda	
Camilo Vial Cossani	
Irene Centurión	
<b>REDES DE GLOBALIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO EN LATINOAMÉRICA</b>	93
Luis Miguel Bolívar	
<b>INDUSTRIALIZACIÓN TRUNCA Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA</b>	115
Genaro Aguilar Gutiérrez	
<b>PARTE II: EDUCACIÓN, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL DESARROLLO</b>	133
<b>EL RETO DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS: TRANSFORMAR SU CULTURA PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI</b>	135
Ingrid Blanco Hernández	
Pedro Muncio Fernández	
<b>EDUCACIÓN TÉCNICA EN AMERICA LATINA: UNA REFLEXIÓN DESDE EL CASO COLOMBIANO, 1900 – 1980</b>	161
Muriel del Rosario Vanegas Beltrán	
<b>EL BINOMIO MUJER Y POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA</b>	181
Lizbeth Gabriela Corral Limas	
<b>RESISTIR AL MENOSPRECIO Y LUCHAR CON EL ESTIGMA. VIOLENCIAS, DENEGACIÓN DE DERECHOS, INJURIA Y RESISTENCIAS DE PERSONAS LGBT EN CUATRO PAÍSES DE AMÉRICA LATINA</b>	213
Alexander Pérez Álvarez	

<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TRATA SEXUAL DE ADOLESCENTES EN CIUDAD JUÁREZ. UNA TRANSGRESIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS</b>	235
Martha Aurelia Dena Ornelas	
Perla Concepción Alvarado Arauz	
<b>PARTE III: CONFLICTO, SEGURIDAD Y DESARROLLO</b>	257
<b>RECLUTAMIENTO INFANTIL POR GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN TIEMPOS DE AISLAMIENTO SOCIAL Y ESCOLAR POR COVID-19 EN COLOMBIA</b>	259
Mariana Inés Tezón	
<b>VIOLENCIA, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CARIBE COLOMBIANO. NUEVAS DINÁMICAS Y VIEJOS PROBLEMAS PENDIENTES</b>	282
Amaranto Daniels Puello	
<b>PARTE IV: OTROS DESAFÍOS DEL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA</b>	309
<b>DESAFÍOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN UN CONTEXTO DE TRANSICIÓN Y SINDEMIA: EL CASO DE CHILE</b>	311
Sofía Boza Martínez	
<b>EFICIENCIA DEL SISTEMA TRIBUTARIO EN AMERICA LATINA</b>	337
Gerardo Rodríguez Estupiñán	
Napoleón De La Rosa Peinado	
<b>SUBJETIVIDAD EN TRABAJADORES DE LA SALUD Y SU IMPACTO EN LA EFECTIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN AMÉRICA LATINA</b>	363
María Teresa Reyes Chacón	
Luis Reyner López Arellanes	
<b>EMPLEO INFORMAL EN AMÉRICA LATINA: CASO DE ESTUDIO DESDE LA SOCIALIZACIÓN DE LA JUBILACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO</b>	393
Carmen Patricia Jiménez Terrazas	
Armando Ojeda Arredondo	
José Ángel Arreola Hernández	

# **EMPLEO INFORMAL EN AMÉRICA LATINA: CASO DE ESTUDIO DESDE LA SOCIALIZACIÓN DE LA JUBILACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO**

**Carmen Patricia Jiménez Terrazas**  
**Armando Ojeda Arredondo**  
**José Ángel Arreola Hernández**

## **1. INTRODUCCIÓN**

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, la economía informal afecta a más del 60% de la población del mundo (Gómez, 2019, p.13) y ésta se refiere a las actividades económicas que trabajadores y unidades económicas desarrollan y que están fuera de los sistemas formales de trabajo o que no están sujetos a la legislación laboral (Bertranou, 2007, p. 3-4) y abarcan todas las actividades económicas y ocupaciones. El empleo informal es por lo tanto una actividad laboral de quienes trabajan y perciben ingresos al margen de un control tributario del Estado y de las disposiciones legales vigentes en materia laboral. Se refiere también a la actividad laboral de los trabajadores independientes, los vendedores ambulantes, las trabajadoras de servicio doméstico, los limpiavidrios, entre otros muchos empleos que se pueden mencionar y que tradicionalmente están considerados como informales y que por lo general, son mal remunerados y ofrecen condiciones laborales deficientes, no cuentan con la debida protección legal para las relaciones laborales, son empleos sin protección social, que no brindan estabilidad económica para los trabajadores.

En ocasiones estos problemas son visibles, ya que hay una amplia gama de actividades económicas informales. Algunas características del trabajador informal tienen similitudes en Latinoamérica: bajo salario, las horas de trabajo no son constantes, jornadas de 10 a 12 horas mal pagadas, baja escolaridad y carecen de seguridad social. Para Freije (2001, p. 2) aunque las actividades informales son más visibles en los países en desarrollo como Latinoamérica, también se realizan en países desarrollados. Esto hace suponer entonces, que el empleo informal no sea una problemática exclusiva de Latinoamérica, sin embargo, ya que la tasa de desempleo es un indicador de la viabilidad de las políticas públicas en materia laboral (Rodríguez-Oreggia, 2010, p. 96), las altas tasas de desempleo en los países latinoamericanos son un reflejo de esas fallas laborales que se extienden en cada uno de ellos, en mayor o menor medida.

En cuanto a la protección social de acuerdo a Arenas de Masa (2019, p. 33) incluye tres dimensiones principales: políticas sociales para enfrentar la pobreza, políticas sociales sectoriales y la seguridad social; ésta última dividida a su vez en tres: asistencia social, salud y previsión social. Para el tema de este estudio, en la previsión social se encuentra el sistema de pensiones que se dividen en contributivas y no contributivas, ambas enfocadas a la vejez y discapacidad y la contributiva, además, a la sobrevivencia. Las pensiones contributivas se vinculan a los aportes monetarios del futuro pensionado durante su vida laboral y las no contributivas, son cubiertas en su totalidad por recursos públicos. Murillo-López y Venegas-Martínez (2011, p. 212-213) mencionan que en América Latina los sistemas de pensiones iniciaron a principios del siglo XX bajo el supuesto de empleo formal mediante contribuciones por parte del Estado, empleador y trabajador, asegurando a toda la familia del trabajador mediante sus ingresos y para finales de 1970 todos los países latinoamericanos tenían estos programas contributivos en vigor, con grandes diferencias entre los países.

Este supuesto desde el que se originan los sistemas de pensiones en América Latina, desde la concepción del empleo formal, deja en automático fuera de las pensiones contributivas a los empleados informales. En ese mismo tenor, Lora y Pagés (2000, p. 5) mencionan que tradicionalmente, “los sistemas de pensiones en América Latina y el Caribe han sido regímenes de beneficios definidos, administrados por el sector público, que operan, o bien con una fórmula de reparto simple, donde las pensiones de los trabajadores jubilados se pagan con las contribuciones de los trabajadores aun activos, o con algún arreglo de prima escalonada, donde las contribuciones permiten además constituir una reserva parcial para el pago de las futuras obligaciones pensionales”.

Desde esta óptica los sistemas de pensiones en América Latina son regímenes delimitados para empleados formales, que cotizan en la seguridad social y que pagan impuestos a través de la estructura formal de las empresas o de sus sistemas tributarios para el caso de los autoempleados y empresarios. Este esquema se visualiza con claridad en el indicador cobertura de la fuerza laboral, que mide el grado de protección de seguridad social de la fuerza laboral y en América Latina entre el 2000 y 2005, este indicador es muy heterogéneo y bajo en general, solo tres países por arriba del 50%: Uruguay 65 por ciento, Chile 63.4 por ciento y Costa Rica 52.1 por ciento, mientras que varios de los países presentan tasas muy bajas inferiores al 30 por ciento: Bolivia, Guatemala, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Paraguay y Perú (Murillo-López y Venegas-Martínez, 2011, p. 215-216).

Ante la baja cobertura de protección social en los países latinoamericanos, los gobiernos han implementado distintas estrategias a través de programas de pensión social no contributivas, como Bolivia con cobertura universal, Ecuador y México con pensiones asistenciales, Chile, Costa Rica, Panamá y Paraguay con cobertura intermedia pero inferior al sistema contributivo y Honduras y El Salvador con baja cobertura en sus programas de pensión no contributivos (Oliveri, 2014, p. 31).

Considerando esta relación entre el empleo informal y la falta de seguridad social y su baja cobertura de pensiones por jubilación, el propósito de este estudio es conocer esta relación del empleo informal y la jubilación, no desde el esquema numérico de indicadores y estadísticas en América Latina, o desde la evolución histórica, normativa y de cobertura que se ha tenido, sino desde la experiencia de quienes viven en el empleo informal y cómo socializan la jubilación, entendiéndola como “ese proceso de adaptación y aprendizaje de los individuos al nuevo rol de jubilación en su entorno laboral, desde los patrones de retiro aceptados normativamente por un grupo, organización o sociedad” (Romero y Jiménez, 2019, p. 52). Por lo que el objetivo de esta investigación es conocer en empleados informales latinoamericanos el fenómeno de la socialización de la jubilación, enfocado en los factores personales, económicos y sociales que favorecen o desfavorecen su preparación económica para el retiro, la protección social con la que cuentan, cuál es su visión sobre la educación para el retiro, así como las mejores formas para garantizarlo mediante un caso de estudio en Ciudad Juárez, México. En este documento se expone a continuación la economía informal y jubilación en América Latina, en México y en Ciudad Juárez por ser el caso de estudio en el que se centra la investigación. Se detalla también la metodología utilizada, resultados y discusión, así como conclusiones.

## **2. EMPLEO INFORMAL Y JUBILACIÓN EN AMÉRICA LATINA**

En América Latina los trabajadores informales representan cerca del 60% de la fuerza de trabajo y dos tercios de ellos, no cuentan con protección social, que representa el 40% de la población laboral (Gurría, 2020). Pero la incidencia de la informalidad es sumamente heterogénea en los países latinoamericanos, que va desde menos de 30% en Chile o Uruguay hasta más del 70% en países como Bolivia, Honduras, Nicaragua y Perú (OECD ALC, 2020), y ha ido en crecimiento en países como: Venezuela, Colombia, Panamá, Argentina y México, entre otros más. Para Águila, Díaz, Manqing Fu, Kapteyn y Pierson (2011, p. 21) la gran parte de la fuerza laboral que participa en el sector informal “es un obstáculo importante a la ampliación de la cobertura del sistema de

seguridad social en la vejez (pensión y atención médica) para la creciente población que envejece en el país”. Esto se ve reflejado con claridad en el análisis de los sistemas de pensión que hace el índice mundial de pensiones, categorizando a los países en función al valor de este índice por grados: el A con valor del índice arriba de 80, B+ entre 75-80, B entre 65-75, C+ entre 60-65, C entre 50-60, D entre 35-50 y E menores de 35 (FIAP, 2021).

La Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP, 2021) analiza los países de América Latina sobre el Índice mundial de pensiones en su edición 2020 encontrando que solo Chile está ubicado en el grado B con 67 puntos. En el grado C los países de Colombia con 58.5 puntos, Perú con 57.2 puntos y Brasil con 54.5 puntos. En el grado D esta México con 44.7 puntos y Argentina con 42.5 puntos. Al comparar los resultados de la edición 2020 con el año anterior, se observa un retroceso en general en los países latinoamericanos.

Esta categorización de los países de América Latina revela sistemas de pensión con puntaje cercano y sobre todo inferior a 50 puntos por lo que su adecuación, integridad y sostenibilidad, requiere adecuaciones en el corto plazo. Y es que las altas tasas de empleo informal (60% en promedio) trae como resultado, sistemas de pensiones con grandes problemas. Visto de esa manera, la informalidad laboral para Montenegro (2018, p. 3) es un gran problema que afecta la seguridad social y hace inviables los sistemas y pilares de reparto en pensiones, porque los trabajadores informales no cotizan a la seguridad social, lo que los excluye del sistema de pensiones para el retiro. Y es que la informalidad tiene una relación directa con la seguridad social, principalmente porque los trabajadores informales no tienen oportunidad de realizar aportaciones a un sistema de pensiones. Es necesario atender a la población que se encuentra en la informalidad laboral para que tenga una seguridad médica, pero también para que contribuya al sistema de pensiones para un bienestar futuro. La gran cantidad de personas que trabajan en la informalidad terminará afectando seriamente al sistema de pensiones. Estado y empresas tienen serias dificultades para recaudar las aportaciones suficientes para garantizar una contribución que permitan garantizar al trabajador los requisitos mínimos para alcanzar una pensión digna.

### **3. EMPLEO INFORMAL Y JUBILACIÓN EN MÉXICO**

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para el cuarto trimestre del 2020, la tasa de informalidad laboral es de 55.6% a nivel nacional, fluctuando heterogéneamente entre los estados entre el 35 al 78 por ciento. Los estados con una tasa mayor al 70% son Oaxaca (78.5), Guerrero

(77.3), Chiapas (76.4), Puebla (73.7), Hidalgo (72.2) y Tlaxcala (72). Los estados con una tasa de informalidad laboral menor al 40% son Aguascalientes (38.4), Baja California Sur (38.2), Baja California (37.8), Chihuahua (37.3), Coahuila (36.7) y Nuevo León (35.6) (STPS, 2020). Estas tasas de informalidad, revelan un patrón geográfico: por un lado, los estados del sur de México con los tres primeros lugares de tasa de informalidad más altas a nivel nacional y por otro, los estados del norte con los cinco primeros lugares con las menores tasas de formalidad. Esto nos habla del tipo de trabajo que se realiza en México geográficamente, siendo mayor el trabajo industrial en el norte y más en actividades primarias en el sur. Estos patrones de formalidad geográfica que revelan mayor o menos informalidad en las entidades federativas, no son un parteaguas de que ésta, tenga bases o concepción diferente en la percepción que se tiene de los sistemas de retiro.

El sector informal se compone de trabajadores por cuenta propia o asalariados que no hacen aportaciones al sistema de seguridad social. “En el año 2005, el sector informal en México representó aproximadamente el 58% de la fuerza laboral” (Águila et al., 2011, p. 21). Y es que formar parte de este gran porcentaje de trabajadores informales, parece favorecer inicialmente a los trabajadores y eso incentiva la informalidad en el mercado de trabajo, aunado a esos aparentes beneficios, los apoyos gubernamentales a través de subsidios sociales hacen que se incremente la dependencia de los adultos mayores y que esta asistencia social termine colapsando los presupuestos gubernamentales, ya que la gran mayoría de la población económicamente activa se encuentra en la informalidad y no realiza ningún tipo de aportación al sistema de pensiones.

En cuanto a las jubilaciones en México, de acuerdo al CONSAR (2016) el sistema nacional de pensiones en México consta de cuatro pilares: (0) no contributivo, (1) mandatorio de pensiones públicas, (2) mandatorio de cuentas individuales y (3) voluntario. El pilar cero no contributivo con pensión básica y financiamiento público que otorga un nivel mínimo de protección, incluye la pensión para adultos mayores y pensiones asistenciales en las entidades federativas. El primer pilar es mandatorio de pensiones públicas con contribuciones y reservas financieras en algunos casos, entre los que se incluyen las universidades públicas y organismos autónomos, gobiernos locales y municipales, Instituto Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) y sector paraestatal, Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Banca de desarrollo. El segundo pilar también es mandatorio de cuentas individuales con contribución de empleo con activos totalmente financiados, se incluye a los afiliados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) e independientes y también a empleados

del IMSS y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El tercer pilar es voluntario con cuentas individuales para el retiro, incapacidad o vejez, planes privados ocupacionales o planes personales de instituciones financieras, también se incluyen las contribuciones voluntarias al sistema de ahorros para el retiro (SAR).

En la cobertura del sistema de pensión mexicano, una minoría de los trabajadores cotizan a alguno de los sistemas contributivos de pensiones, con un nivel de contribuciones muy bajas en el año 2002 el porcentaje era de 16.3% subiendo hasta 2016 al 29.9%. Esto hace que la población mexicana en edad de retiro, tenga una de las menores coberturas de pensiones contributivas en Latinoamérica. Ante esta baja cobertura, el gobierno ha generado una gran expansión en los programas no contributivos, creciendo exponencialmente. En 2002 con un 4.1% subiendo en 2016 al 45.1%. Este incremento en cobertura no contributiva, logró una expansión en ambas de 20.4% en 2002 a 75% en 2016 (Azuara, Bosch, García-Huitrón, Kaplan y Silva, 2019, pp. 17-22).

#### **4. EMPLEO INFORMAL Y JUBILACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ**

Para García (2018, p. 91) “el empleo informal que genera Ciudad Juárez ha representado la mitad del empleo formal asentado en todo el estado de Chihuahua. Las cifras del sector moderno han aumentado desde el año 2000, en el momento que representó el 44.6 por ciento en empleos el resto del estado de Chihuahua hasta el 2015 que se posicionó en un 49.2 por ciento”. De acuerdo al ENOE del INEGI (2020) para el primer trimestre del 2020 la tasa de ocupación en Ciudad Juárez fue del 97.2%, siendo la décima ciudad con mayor tasa de ocupación de las 39 ciudades estudiadas. Y su tasa de informalidad laboral del 28.9% siendo la tercera ciudad con menor informalidad.

En el año 2000, el empleo informal se encontró en 17.7 por ciento; para el 2010 subió a un 39.5 por ciento; y en el 2015, bajando hasta un 29 por ciento el empleo informal, muy similar al 28.9 por ciento del 2020. Aunque la mayor parte de la población económicamente activa (PEA) de Ciudad Juárez labora en el mercado formal, en la última década, el empleo informal ha fluctuado entre el 29 y 40%, provocado el aumento en 2010 principalmente por la desaceleración económica estadounidense y la violencia extrema, que afectó directamente a la pérdida de empleo formal. Que un tercio de la población de la ciudad labore en empleos informales no es poca cosa, porque significa ser un grupo laboralmente vulnerable pues su fuente de trabajo no le da acceso a seguridad social y escaso acceso a programas de fondos para el retiro.

## 5. METODOLOGÍA

El objetivo de este estudio es conocer en empleados informales latinoamericanos el fenómeno de la socialización de la jubilación, enfocado en los factores personales, económicos y sociales que favorecen o desfavorecen su preparación económica para el retiro, la protección social con la que cuentan, cuál es su visión sobre la educación para el retiro, así como las mejores formas para garantizarlo. La investigación es un estudio de caso, ya que éstos centran su atención en una institución, organización, sector o persona para obtener información que permita conocer a detalle los aspectos, manifestaciones y situaciones del caso que se estudia (Rojas, 2002, p. 143). El caso de estudio se centra en empleados informales de Ciudad Juárez, México.

La investigación es cualitativa ya que busca conocer las experiencias relacionadas con el fenómeno a estudiar, pues como menciona Galeano (2004, p. 16) “es un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y otros actores sociales”, esto es, permite ver el fenómeno desde la mirada de quienes lo viven y cómo ellos lo viven. Y es por esto, que el diseño es fenomenológico ya que de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 493) se busca explorar, describir y comprender las experiencias de los individuos sobre un determinado fenómeno, desde la esencia misma de esa experiencia, por lo que el enfoque es fenomenología empírica (p. 494). En ese sentido, no se busca saber si está bien o mal lo que consideran o lo que viven, sino describirlo en sí para comprender esas posturas en el contexto específico en que se generan.

El muestreo en la investigación cualitativa no es probabilístico ni representativo estadísticamente, sino intencionado, razonado, acumulativo, secuencial y flexible (Vázquez, 2006, p. 43), considerando estas características la muestra es dirigida o guiada por las razones relacionadas a la investigación (Hernández *et al.*, 2014, p. 386) usando las estrategias de muestreo de casos típicos, destacando los que son normales y muestreo por criterio, en el que se definen criterios que son útiles para la asegurar la calidad del estudio (Creswell, 2013, p. 158) que, para este estudio se delimitaron dos: ser empleados informales y preferentemente pertenecer al rango de edad de 30 a 50 años, ya que a esta edad es menos frecuente que las personas vean como un futuro cercano la jubilación. En cuanto al tamaño de la muestra, aunque no hay parámetros definidos o establecidos, algunos autores sugieren ciertos participantes mínimos, como Creswell (2013, p. 149) entre 5 a 25 participantes.

La técnica para el levantamiento de información es la entrevista, ya que en los estudios fenomenológicos las entrevistas son las usualmente usadas, ya sea individuales o múltiples entrevistas al mismo individuo (Creswell, 2013, p. 149). Por el interés a ciertos temas relacionados a la jubilación en empleados informales, se utilizaron entrevistas semiestructuradas, basadas en una guía de entrevista con preguntas generales que sirvieron de guía para obtener la información necesaria (Monje, 2011, p. 134), pero dejando abierta la posibilidad a otras preguntas. Para la construcción de esa guía, se revisaron los estudios de Barrientos y Barrientos (2002, p. iii), Richman, Ghlarducci, Knight, Jelm y Saad-Lesser (2012, p. 55-56), Flávia (2014, 465-469), Onyango, Owuor y Odhiambo (2016, p. 18) y Kumah, Botsie, Kwasi, Adu-Brobbey (2017, p. 17) para posteriormente seleccionar o inferir a partir de los resultados, las preguntas que permitieran lograr el objetivo planteado.

La guía de entrevista se dividió en dos partes: seis preguntas de identificación sociodemográficas y 11 preguntas sobre la temática de investigación y para su aplicación, se siguió el protocolo de solicitar a los entrevistados su consentimiento para participar mediante carta de consentimiento informado así como su autorización para grabar la entrevista; posteriormente se les explicó el objetivo del estudio y se procedió a iniciar la grabación, realizando cada una de las preguntas de la guía y también, alguna que otra pregunta derivada de sus respuestas.

Antes de iniciar el levantamiento de datos, se llevó a cabo una primera entrevista (que no se incluye en los resultados) siguiendo la guía de entrevista elaborada, para verificar la comprensión de las preguntas. Ésta se llevó a cabo en noviembre 2018 y después de analizar la conducción de la misma (en cuanto a las preguntas que era necesario aclarar o explicar) y las respuestas que proporcionó, se consideró necesario mejorar la redacción de seis preguntas de la temática de investigación, pues una de las dificultades que se detectó, fue el uso de lenguaje formal en las preguntas por lo que fue necesario plantearlas de manera más sencillas. Una vez modificadas se inició el levantamiento de datos para el estudio en febrero 2019 en Ciudad Juárez, México. Fueron seis en total.

Para favorecer el muestreo de casos típicos y por criterio, se buscó el acercamiento a los participantes en dos sectores de actividad comercial de la ciudad. Todas las entrevistas fueron personales. Algunos problemas que se presentaron para lograr las entrevistas, fue que se realizaron en las calles, siendo este un factor de inseguridad, otro problema fue encontrar empleados informales ya que algunos lo parecían, pero al empezar a platicar con ellos, si contaban con las prestaciones de ley y el último problema, fue que las entrevistas se realizaron

mientras estaban trabajando, por lo que fue tardado esperar a que tuvieran disponibilidad.

Para el análisis de las entrevistas se procedió a transcribir las mismas en archivo electrónico del programa Word. Posteriormente, en el software NVivo se subieron los archivos transcritos para iniciar la codificación. En NVivo se subrayó de manera resumida la idea central del entrevistado en cada pregunta, lo que permitió generar reportes por pregunta analizada, siendo ésta una codificación abierta de primer nivel. Posteriormente, se inició una codificación axial de las categorías de segundo nivel, agrupándolas por temas y patrones en una tabla matriz, que permitió relacionar las categorías y patrones con las unidades de observación. Esto permitió iniciar la descripción de las experiencias de las participantes en el estudio.

## 6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se logró la entrevista de seis vendedores ambulantes, todos del género masculino, quienes trabajan 12 o más horas, los seis o siete días a la semana, con un promedio de tres personas dependiendo de ellos y cuya edad promedio es de 40 años, dedicados casi todos a la venta de comida en la calle, ubicados en la zona sur poniente de la ciudad en un área con actividad comercial tanto formal en locales comerciales, como informal con ambulante.

Que este estudio se haya realizado con vendedores ambulantes en la vía pública en Ciudad Juárez, no es privativa de esta ciudad, sino una situación que se presenta en la totalidad de los países de América, aunque con diversos nombres que se utilizan para referirse al comercio informal, como pulgas, tianguis y segundas, por mencionar algunos nombres dados al comercio informal en México. De acuerdo con Matus y Montes (2020, p. 2) “el comercio informal en la vía pública constituye un fenómeno urbano complejo y multidimensional de fuerte arraigo en el espacio público, particularmente en los centros históricos de las ciudades latinoamericanas” que no solo invade, sino que genera otro tipo de problemas urbanos que no son tema central en esta investigación.

Cuando se preguntó a empleados informales latinoamericanos en Ciudad Juárez si contaban con seguro o ahorro para el retiro, el 66% mencionó que sí. Uno de ellos dijo “*yo lo hice con un banco, ¿ve'a?, para una forma de si un día falto, que a mi familia no le falte, un tipo de seguro*”. Otro mencionó que “*si,*

*solo tengo el AFORE<sup>42</sup>, pero ahorita no estoy cotizando porque estoy trabajando sin seguro*". En ese sentido, Barrientos y Barrientos (2002) mencionan que los sistemas de protección social están diseñados para el empleo formal y que pareciera que son inaccesibles para los trabajadores informales.

A la pregunta de cómo se protegen socialmente los trabajadores informales si no hay una afiliación directa como informal (en la figura 24 se resumen los comentarios a esta pregunta), los participantes respondieron que, con seguro popular, cajas de ahorro, seguros o recursos particulares. Uno de ellos mencionó *"Pues con cajas de ahorro particulares, o ahorro en banco es lo que por regular se utiliza"*, otro mencionó *"pues, yo en mi cuenta tengo un seguro de gastos médicos mayores"*. Dos de los entrevistados mencionaron al seguro popular de salud, más conocido entre la población como seguro popular, que de acuerdo a Nigenda (2005) es un programa iniciado en el periodo presidencial 2000-2006 para brindar servicios de salud a población que no contara con ninguna institución de seguridad social. Sobre este programa, uno de los entrevistados dijo *"socialmente, es un trabajo libre, es un trabajo libre de impuestos y todo eso, pues aquí tenemos seguro popular, no hay seguro del IMSS, porque los patrones no pagan... No sé qué rollo, pero nosotros pagamos el popular, para mí y para la familia"* y el otro mencionó *"Se protegen, pa' cuando tienen 60 años y nos ayuda el gobierno con el seguro popular...65 años algo así, que nos dan una limosna, pero por decir así vulgarmente"*. En el caso del primer entrevistado deja claro que al no pagar impuestos no hay seguro contributivo como el IMSS por lo que utilizan el seguro no contributivo denominado seguro popular. Pero el segundo entrevistado, habla de dos programas de seguridad social en México: por un lado, el seguro popular de salud para la atención médica y por el otro, un programa de pensiones sociales que antes de 2010 se llamaba "programa 70 y más", posteriormente Pensión para Adultos Mayores y actualmente Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores (ONU-CEPAL, 2021), pero que entre la población es común que le siguen llamando 70 y más, o 65 y más como dijo el entrevistado. Estos dos programas de seguridad social, uno hacia la salud y otro hacia las pensiones, son el reflejo de lo que para el entrevistado son las opciones de protección social para trabajadores informales otorgadas por el gobierno.

---

<sup>42</sup> La Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE por sus siglas) es una institución financiera privada que administra los fondos para el retiro de los trabajadores afiliados al IMSS e ISSSTE.

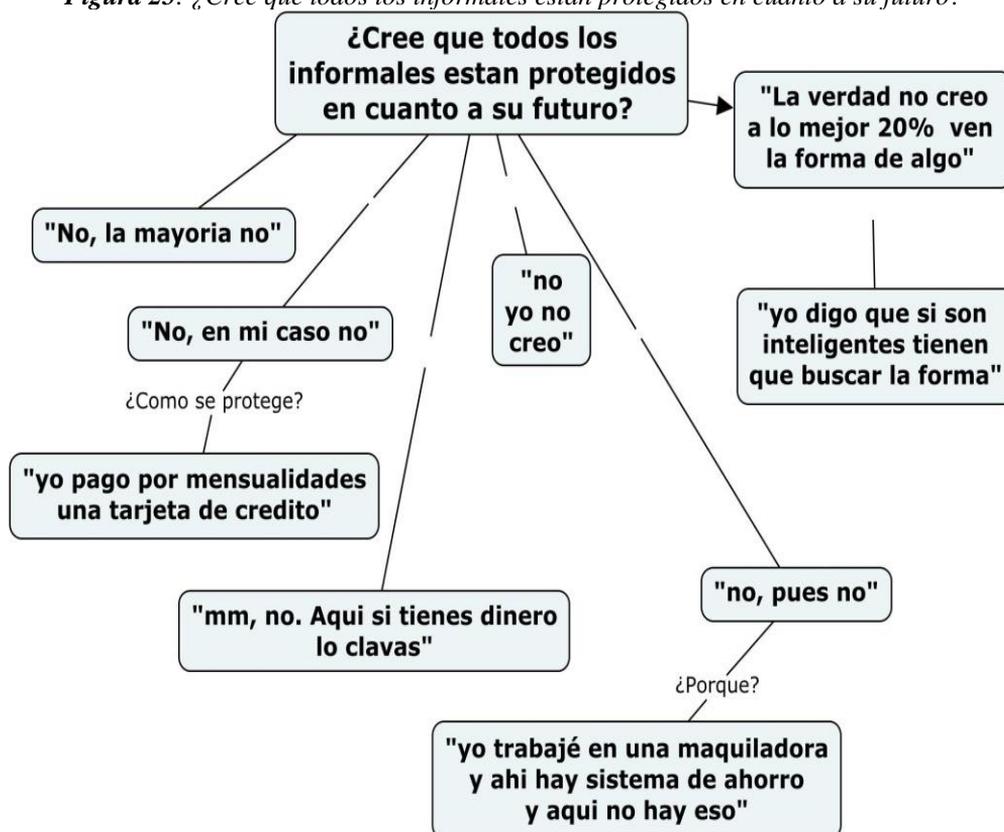
Figura 24: ¿Cómo cree que se protegen socialmente los trabajadores informales?



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

A la pregunta de si creen que todos los informales están protegidos en relación a su futuro, primero se les mencionó a los entrevistados que a nivel nacional hay 30.5 millones de personas que trabajan de manera informal. En la figura 25 se resumen las respuestas que al 100% son que no, que no están protegidos para el futuro. Uno de los entrevistados mencionaba “Pues yo digo que no porque, yo trabajé ahí en empresas maquiladoras y ahí hay sistema para el retiro y ahorros, y todo ese rollo. Y aquí, aquí no hay eso, pero por lo pronto pues, aquí estamos trabajando ya más “delante” a ver qué, pero no, no estoy de acuerdo de eso, no está bien “dese” del retiro porque tiene uno que tener seguro para todo ese rollo” haciendo referencia en su comentario, a que, desde el empleo informal fuera del sistema contributivo, no hay opciones de pensión para la jubilación. Otro de los entrevistados hacía mención a la importancia del ahorro para el futuro “mm, no. No aquí si tienes dinero lo clavas y el día de mañana haces tú negocito, hasta un puestecito. Sino el día de mañana que no puedas trabajar, no pues no, ni quien te regale nada” y es significativo como menciona que, si en el futuro no puedes trabajar, nadie te regala nada. Las respuestas de los entrevistados son similares a lo que Barrientos y Barrientos (2002) señalan de que los trabajadores informales son generalmente excluidos de la provisión de los programas de protección social como: salud, vejez y discapacidad.

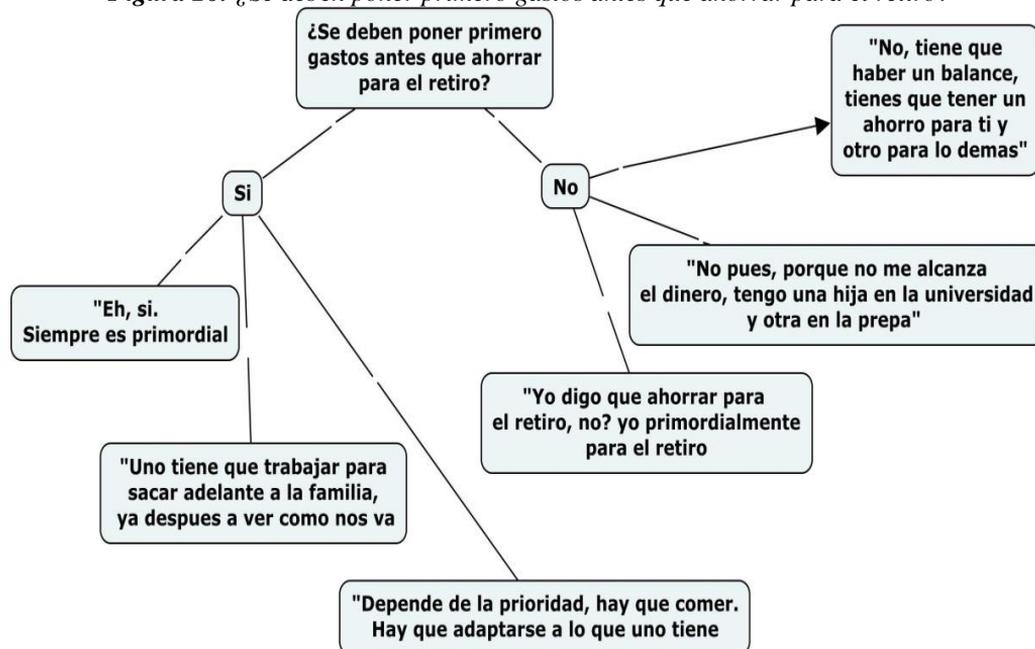
Figura 25: ¿Cree que todos los informales están protegidos en cuanto a su futuro?



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

Sobre el ahorro para el retiro, se preguntó a los entrevistados si anteponen primero sus gastos no tan necesarios o necesidades familiares al ahorro para el retiro y las respuestas fueron 50% que sí y el otro 50% que no (ver el resumen en la figura 25). Y es que quienes mencionaron que sí, hicieron clara sus prioridades en primero cubrir sus necesidades básicas y ya después, ese tipo de ahorro. Entre sus comentarios *“ahorita como están las cosas la prioridad es sacar adelante a la familia, ahí después a ver cómo nos va ¿ve’a? a ver si llegamos a los 68 y más”*. Otro también decía *“depende de la prioridad, hay que comer, eso de los alimentos es lo ideal a lo básico, en segundo término, es la salud, ¿ve’a? de algo que haya pasado”*. Otro sin embargo hablaba de un balance entre los gastos necesarios y el ahorro para el retiro cuando dijo *“no, tiene que haber un balance, tienes que pensar en tener un ahorro para ti y otro para lo demás”*. Otro con una perspectiva diferente mencionaba *“No pues, yo digo que para ahorrar para el retiro ¿no? Para un gasto familiar, si pues, yo primordialmente para el retiro, para el día de mañana”*.

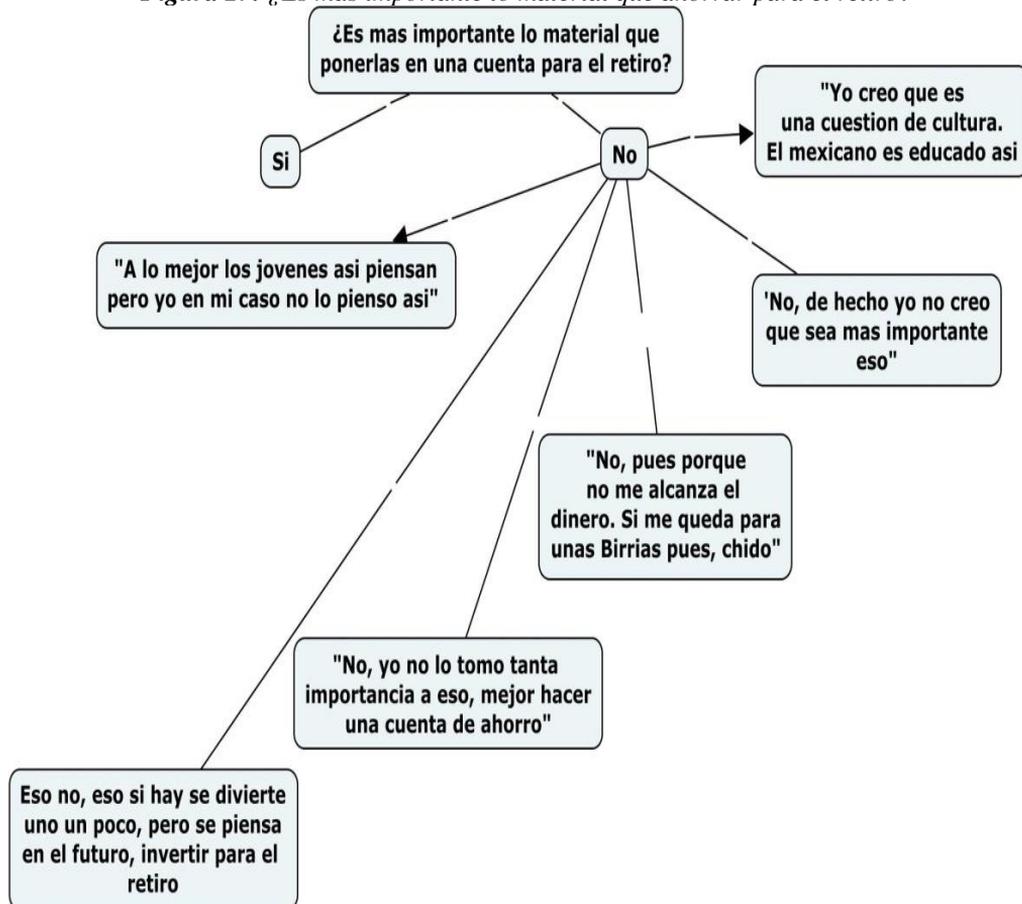
Figura 26: ¿Se deben poner primero gastos antes que ahorrar para el retiro?



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

A la pregunta de por qué es más importante lo material y el gasto en experiencias que ponerlo en una cuenta de ahorros para el retiro solo uno de los entrevistados mencionó que si son estos gastos más importantes, los demás mencionaron que no, explicando sobre todo que sus ingresos son fundamentalmente para cubrir sus necesidades básicas y que el gastar es una cuestión cultural (el esquema del resumen está en la figura 26). Uno de ellos comentó “no pues, porque no me alcanza el dinero, tengo una hija en la universidad y la otra en la prepa, ¿usted cree? si me queda pa’ unas birrias, chido” y otro en ese mismo sentido dijo “más bien sería prioridad de otra forma, a lo mejor de tener algo disponible en tu hogar que en un gasto que es innecesario, ¿ve’a? Pero igual si te sale pal lujo, pues salir y disfrutar ese momento si te dio el dinero”. Otro más, lo explicó en nuestra forma de ser “yo creo que es una cuestión de cultura, ¿no? el mexicano culturalmente estamos educados así”. Estas respuestas son similares a las encontradas por Richman *et al.*, (2012) en mexicanos inmigrantes en Estados Unidos con bajos ingresos, quienes gastan montos significativos de tiempo y dinero en grandes y lujosas fiestas, por lo que de alguna manera sí podría considerarse una cuestión cultural el gasto en lo material y en experiencias primero que en ahorrar para el futuro.

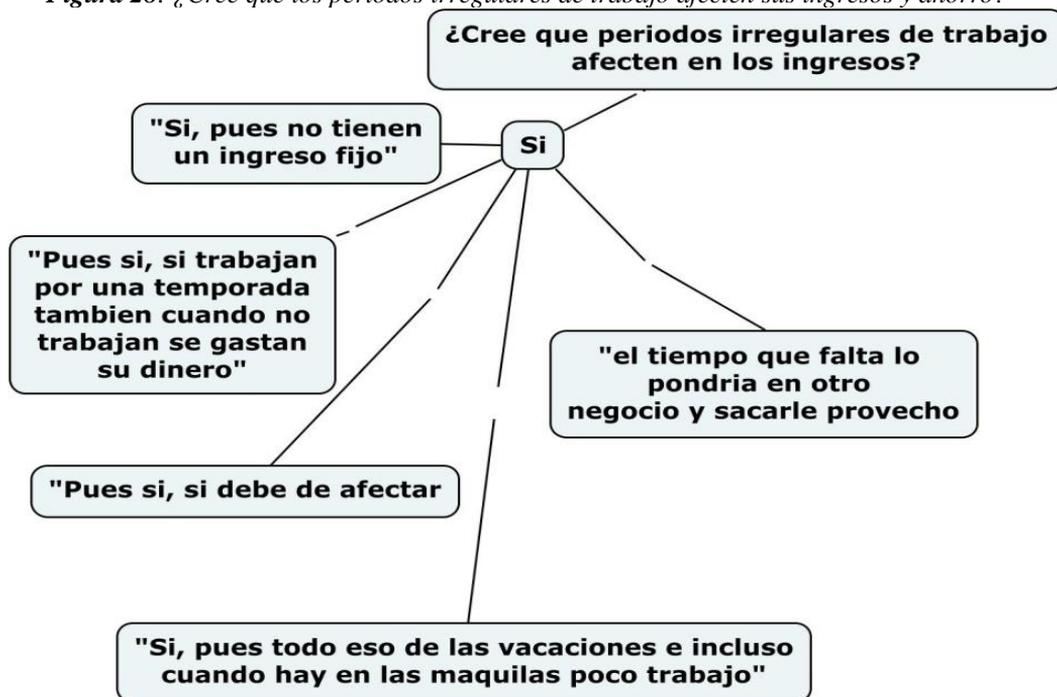
Figura 27: ¿Es más importante lo material que ahorrar para el retiro?



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

Se preguntó a los entrevistados si creían que afectarían los periodos irregulares o temporadas de trabajo a sus ingresos y ahorros y el 100% mencionó que sí (ver figura 27 con resumen). Uno de ellos mencionó “*si, pues no tienen un ingreso fijo, y aparte periódico*”, otro redundó diciendo “*Pues si, en veces sí afecta, ¿no? porque, trabajo temporal, ¿ve’a? Si, pues si debe de afectar*”, otro también dijo “*pues sí, trabajan por una temporada también la temporada que no trabajan se gastan su dinero*”. Otro, sin embargo, habló de cómo los trabajadores informales modifican su giro de trabajo dependiendo de la temporada del mismo y lo explicó diciendo “*si yo trabajara cuatro meses, digamos que tengo un permiso de cuatro meses. Ahí nosotros el tiempo que falta lo pondría en otro negocio, en otro oficio y a lo que me dedico yo. Y sacarle provecho porque pa’ tirar barra como que no*”.

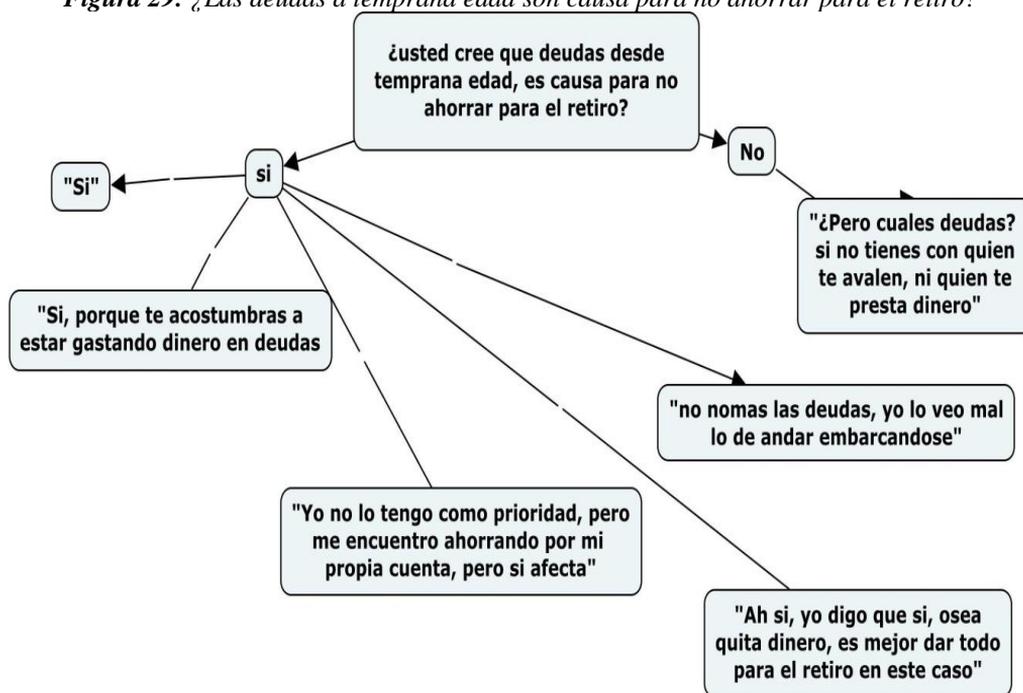
Figura 28: ¿Cree que los periodos irregulares de trabajo afecten sus ingresos y ahorro?



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

También en relación al ahorro se preguntó a los entrevistados si pensaban que las deudas desde temprana edad son una de las causas para que el ahorro para el retiro se ponga fuera de las prioridades de un trabajador, que depende de sí mismo para su jubilación y solo uno de ellos dijo que no, explicando “*¿pero cuáles deudas? Pues si no tienes con quien te avalen, ni quien te preste dinero, andarás muy menso*”. Pero la mayoría contestó que sí (ver figura 28 con resumen de respuestas). Uno de ellos dijo “*pues sí, porque ya te acostumbras a estar gastando el dinero en deudas, en vez de estar preparado para ahorrar*”, otro también mencionó “*no nomas las deudas en general, yo soy muy enemigo de embarcarme o pedir prestado, porque sinceramente no progresa uno, porque ya lo debes, pides 3000 que está fuera de tu presupuesto y pides de más, pues nunca vas a juntar dinero o va progresar tu negocio. Entonces yo lo veo mal*”. Estos comentarios son similares a los que encontró Richman *et al.*, (2012) en jóvenes profesionistas mexicanos inmigrantes en Estados Unidos sobre como veían su futuro financiero a corto plazo y respondieron que tenían que pagar sus deudas estudiantiles. Esto habla de esa cultura de la deuda más allá de sus ingresos actuales para conseguir algo determinado.

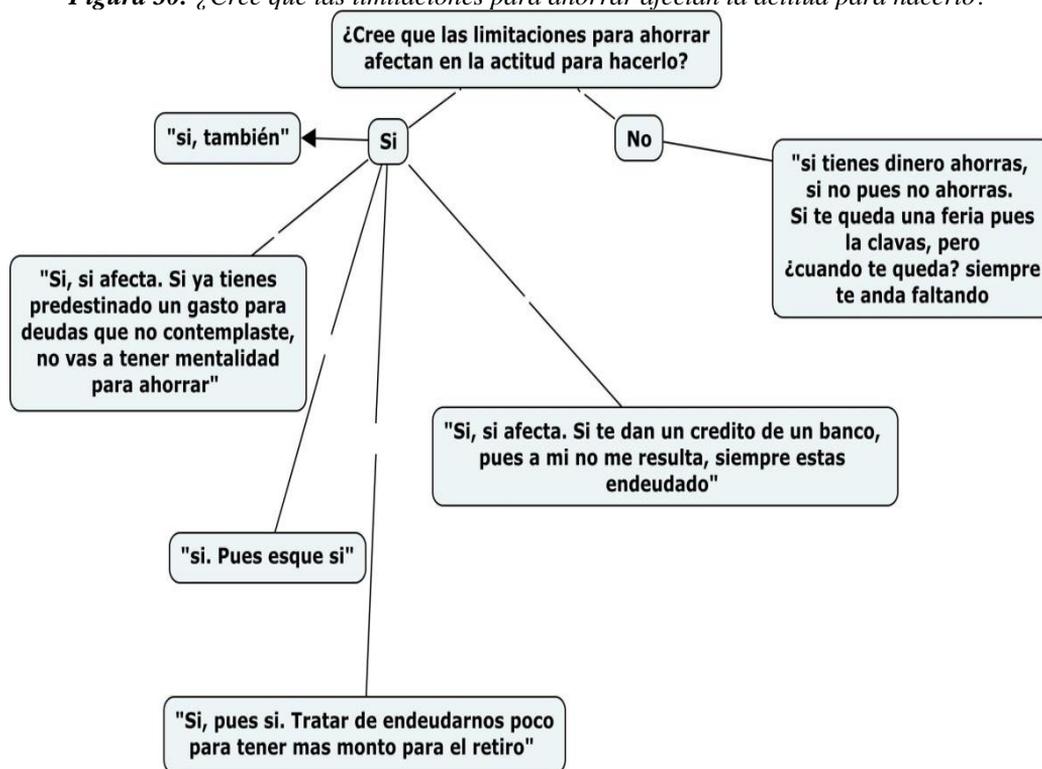
Figura 29: ¿Las deudas a temprana edad son causa para no ahorrar para el retiro?



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

A la pregunta de si creen que las limitaciones para ahorrar como: deudas, bajos ingresos, negación de cuentas o gastos excesivos, afectan en la actitud y el comportamiento para destinar fondos para el retiro, la mayoría contestó que sí afecta (ver figura 29 con resumen de respuestas). Uno de ellos comentó “Si, si afecta. Si te dan un crédito de un banco pues para mí no resulta, porque al fin de cuentas siempre estás endeudado, con este crédito estas a gusto en ese momento, pero después a pagar y a pagar. Entonces es una cosa con otro entonces para mí no es algo así favorable”. Otro comentó “pues sí, porque si ya tienes predestinado tu gasto para unas deudas que no contemplase, no vas a tener mentalidad para ahorrar, al contrario, te vas a acostumbrar a siempre estar debiendo y nunca vas a pensar a futuro”. Otro de los entrevistados habló de la precariedad constante en la que viven los trabajadores informales “pues es que, si tienes dinero ahorras, sino pues no ahorras. Todo va dependiendo a eso, ¿no? si te queda una feria, pues la clavas, pero ¿cuándo te queda? siempre te anda faltando. Ahorita que es domingo, ya me gustaría estar en la casa relajado, pero pues no, tengo que estarme chingando todavía”.

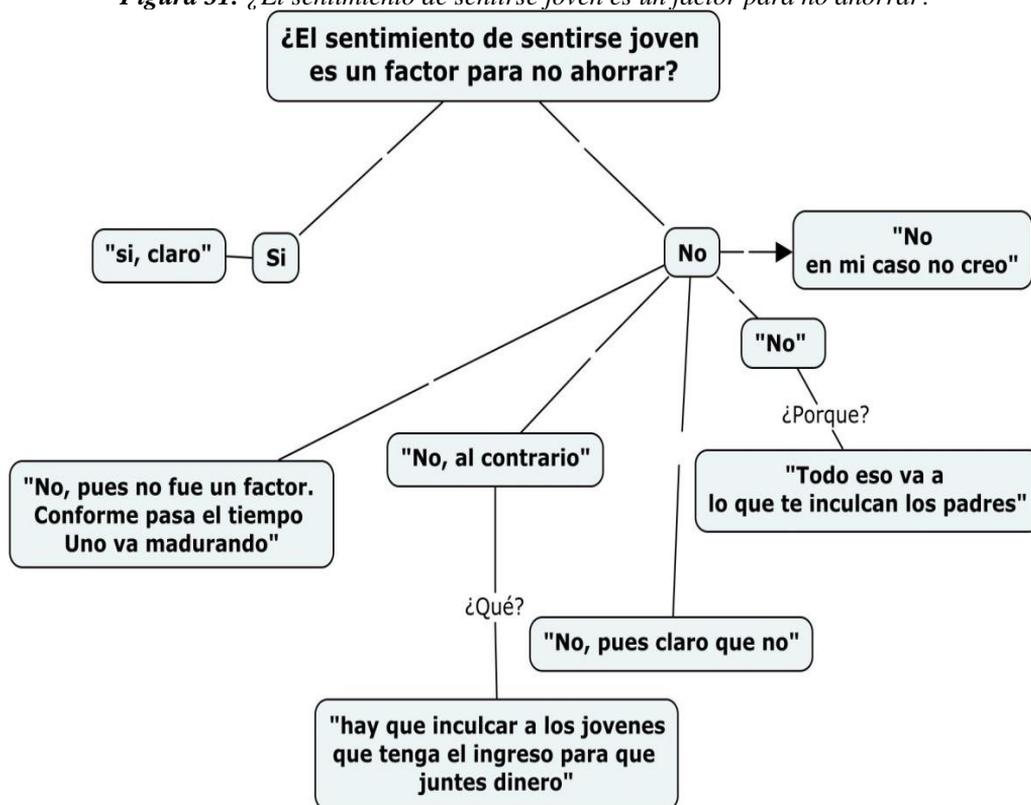
Figura 30: ¿Cree que las limitaciones para ahorrar afectan la actitud para hacerlo?



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

También se preguntó si el sentimiento de sentirse muy joven es un factor para no iniciar a ahorrar, solo uno contestó que sí. Pero la mayoría dijo que no (ver figura 30). Uno de ellos, aunque dijo que no, habló más bien de cómo con el paso de los años lo empiezas a considerar “no, pues no fue un factor, simplemente que pues las cosas se dan y conforme pasa el tiempo una va madurando más en la situación”. Otro habló de que eso más bien tiene que ver con lo que te enseñaron sobre el ahorro cuando dijo “No, pues todo eso va a lo que te inculcan los padres, ¿no? Desde de chiquito que “he mijo, guarde en su cochinito, para cuando tenga su feria” a como uno quiera vivir para el día de mañana... Pero va a lo que te enseñen, si te enseñaron a ahorrar, pues ahorras, sino pos no”. Otro también habló de la importancia de inculcar el ahorro, pero después, hizo referencia a que si ganas poco no puedes ahorrar “No, claro que no, al contrario. Hay que inculcar a los jóvenes a que ahorren o a cualquier persona que tenga el ingreso que para que juntes dinero, mucha gente gana poco y sinceramente quisieran ahorrar y pues no pueden. Entonces hay que irse un poquito más arriba y ahí tienes chance de ahorrar”.

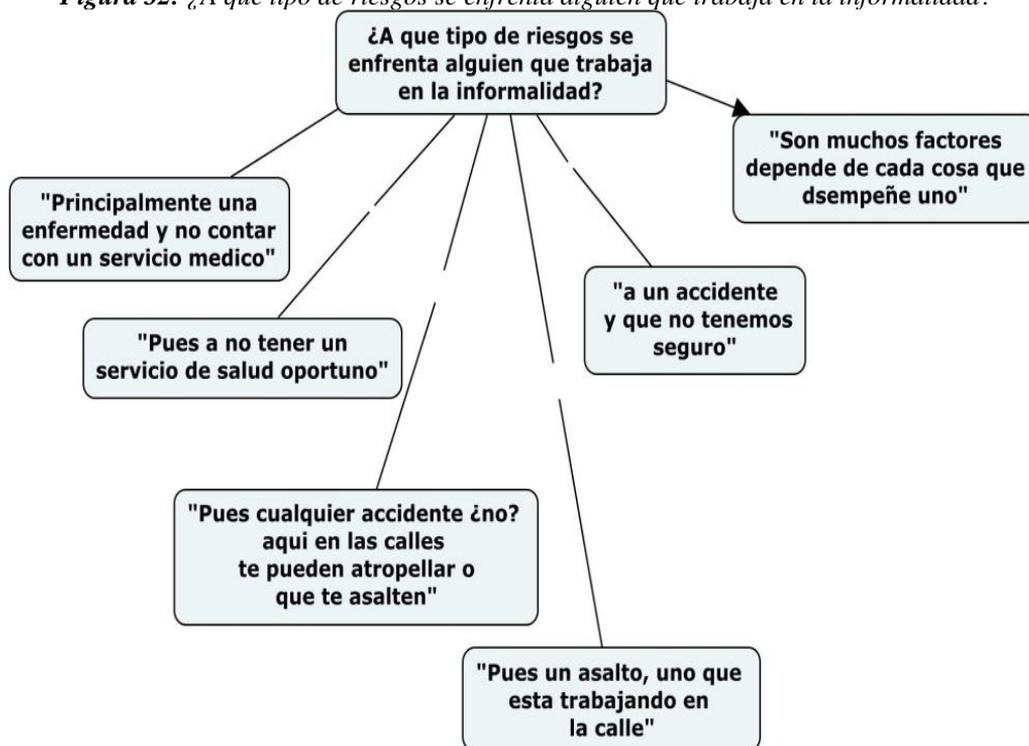
Figura 31: ¿El sentimiento de sentirse joven es un factor para no ahorrar?



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

Sobre qué tipo o a qué riesgos se enfrentan los que trabajan en la informalidad, los entrevistados mencionaron a enfermedades, accidentes, que en la calle te atropellen, asaltos, que la policía te quite el dinero y no tener servicio de salud (ver figura 31 con el resumen de las respuestas). En relación a enfermedades y servicio de salud los entrevistados mencionaron “*pues principalmente alguna enfermedad, no contar con ningún servicio médico*” y otro dijo “*a no tener un servicio de salud oportuno*”. En los peligros por estar trabajando en la calle uno de los entrevistados comentó “*pues un asalto, a muchas cosas. Es que uno está trabajando en la calle, ahorita como están las cosas*” y otro “*aquí en las calles pues, te pueden atropellar o que una policía que te miran, y como me gusta “pistear”, pues viene y te quitan tu dinerito*”.

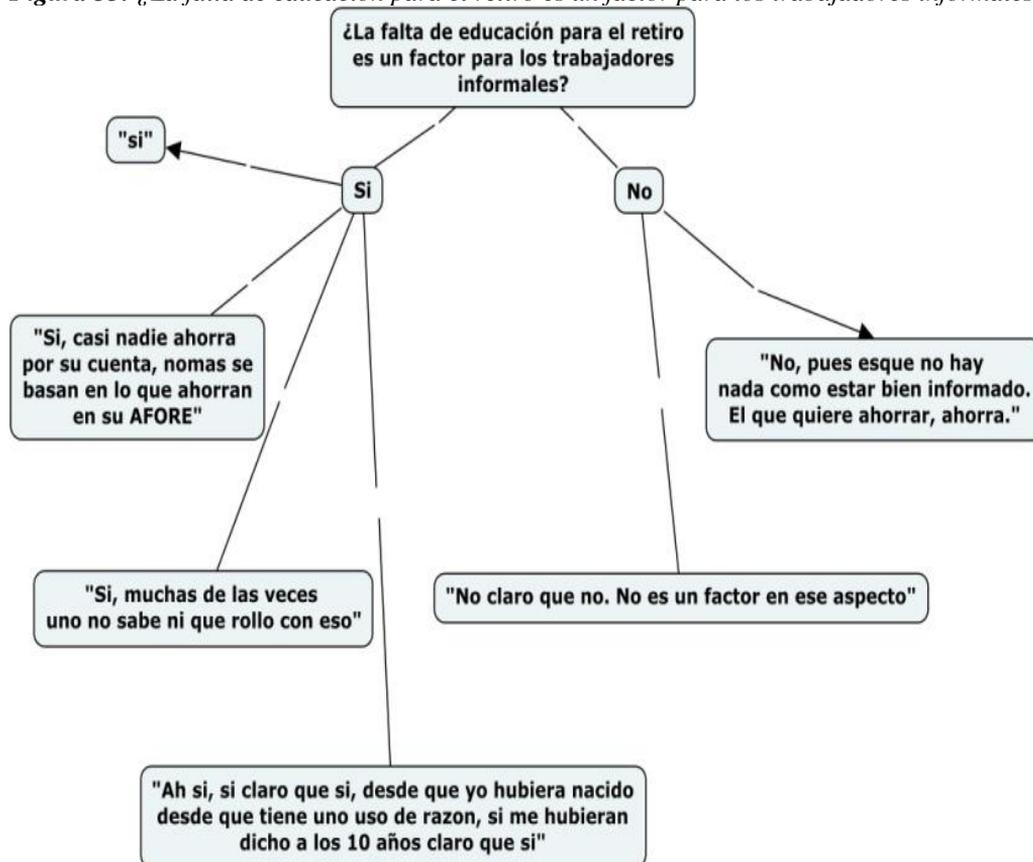
Figura 32: ¿A qué tipo de riesgos se enfrenta alguien que trabaja en la informalidad?



**Fuente:** Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

Las personas dedicadas al comercio informal conocen los horarios de mayor afluencia, conocen los lugares más idóneos para la práctica de la informalidad y los riesgos que con lleva la actividad. Por eso no sorprende que veamos a la policía o a las autoridades de comercio realizar operativos de vigilancia, en donde se persigue al ambulante y ellos “desaparecen” de inmediato y después de que las calles están vacías vuelven en unos minutos a estar copadas por diversas mercancías. En otras ocasiones la complicidad de autoridades es manifiesta o tramites ambiguos, permiten comercializar productos que en otras condiciones no se permitirían al comerciante formal. Es una práctica recurrente de las autoridades otorgar ciertos “permisos” que luego se convierten en una competencia entre el mismo comercio informal, ya que venden la misma mercancía, comparten el mismo espacio público carecen de los servicios mínimos para operar sus negocios, pero que también por la naturaleza de sus actividades se ven en la necesidad de utilizar agua, energía eléctrica y sanitarios, los cuales son ofrecidos por “aliados” del comercio informal.

Figura 33: ¿La falta de educación para el retiro es un factor para los trabajadores informales?



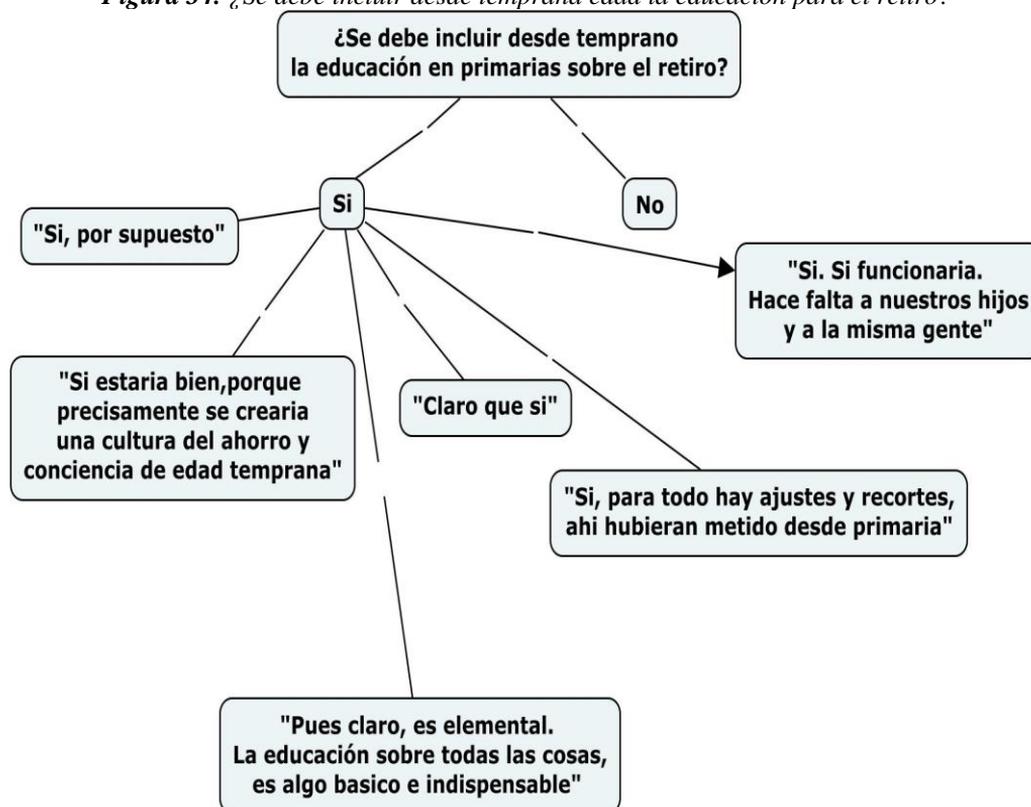
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

Se preguntó también, si la falta de educación para el retiro es un factor fuerte para los trabajadores informales y dos de ellos contestaron que no, pero la mayoría contestó que sí (ver figura 33). Uno de los que dijo que no, hizo referencia a que el trabajo informal es un complemento del formal mencionando “No, claro que no. Hay gente que tiene negocios, preparada y a lo mejor mi señora es ingeniero industrial en manufactura y está trabajando en un negocio informal ¿por qué? por qué es una forma de sobrevivir. Y tengo conocidos que tienen negocios y les ha ido bien y regularmente pues es un negocio, a veces poquito bien y a veces poquito mal, pero no es factor para ese aspecto”. La mayoría de las respuestas hacían énfasis que si como “si, muchas de las veces uno no sabe ni que rollo con eso”. Otro mencionó que “aquí no existe la cultura de hacer ahorro y ya después anda por ejemplo las personas que andan de parqueros y cosas, porque no hicieron nada para su retiro”. También un entrevistado habló de la importancia de la educación “No pues, es que no hay

*nada como estar bien informado, pero pues el que quiere ahorrar, ahorrar y tienes quien te inculque pues es lo mismo”.*

Sobre el mismo tenor de la educación, se preguntó si para hacer fuerte una relación gobierno-población en el tema de las pensiones, se debe incluir educación de ahorro desde edad temprana y solo uno respondió que no (ver figura 34). Uno mencionó *“pues claro, es lo elemental. Ya el que no estudia se pone a vender rosas como yo, de chalan de mecánica, limpiar vidrios, o andan ahí de payasos. No, la educación sobre todas las cosas, es algo básico e indispensable”.*

**Figura 34:** ¿Se debe incluir desde temprana edad la educación para el retiro?

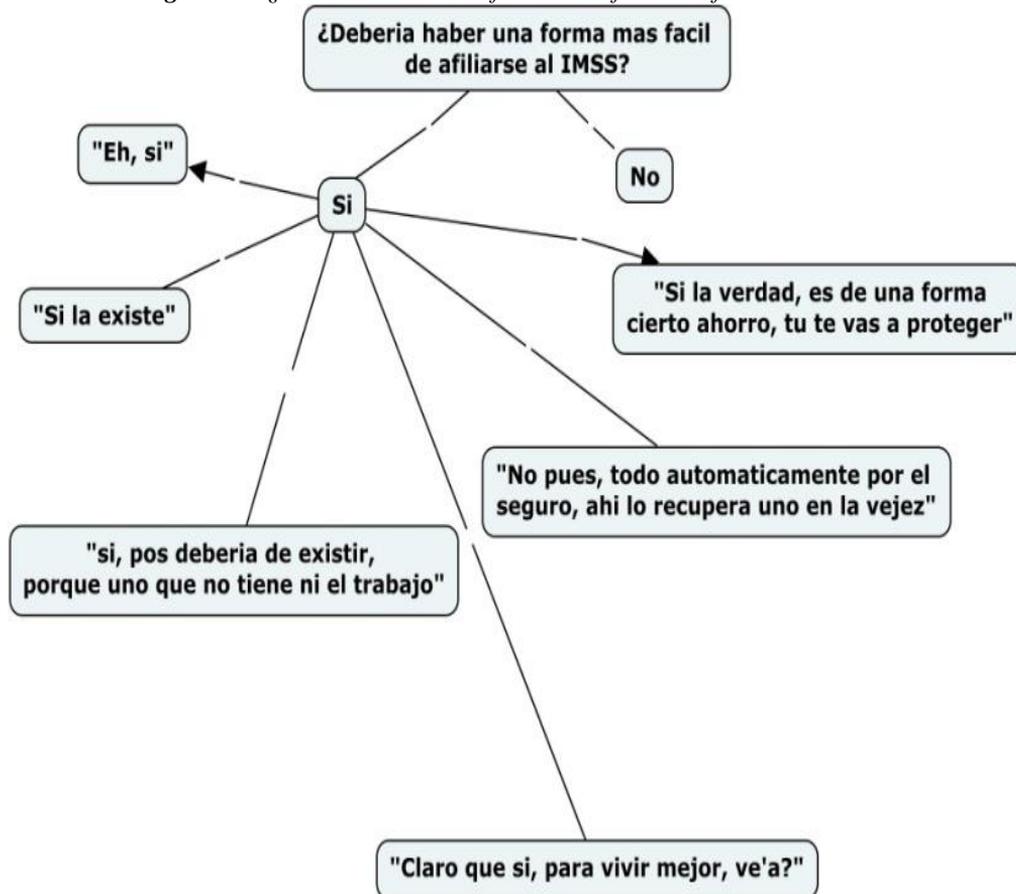


**Fuente:** Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

Otro de los entrevistados mencionó incluso desde que nivel educativo debería considerarse cuando dijo *“Si, para todo hay ajustes y recortes ahí hubieran metido desde primaria, secundaria mínima”.* Otro más hizo referencia a la cultura del ahorro mencionando *“si estaría bien, porque precisamente se crearía una cultura del ahorro y una conciencia desde temprana edad, para cuando este uno adulto ya pueda estar consciente de que va a haber un momento*

en el que vas a ocupar o dependes de tu ahorro”. Otro también dijo “Si, si funcionaria. Hace falta a nuestros hijos y a la misma gente inculcarlos a que ahorren, por qué desafortunadamente no estamos en un país de cierta forma muy seguro, en la inseguridad de la delincuencia, pues uno no puede estar a manos y hay que inculcar a los chavos, gastar moderadamente y no nomas porque si”. (Aparte del seguro voluntario) para afiliarse a la protección social del IMSS y solo uno contestó que no y la mayoría que sí (ver figura 35).

Figura 35: ¿Debería haber una forma más fácil de afiliarse al IMSS?



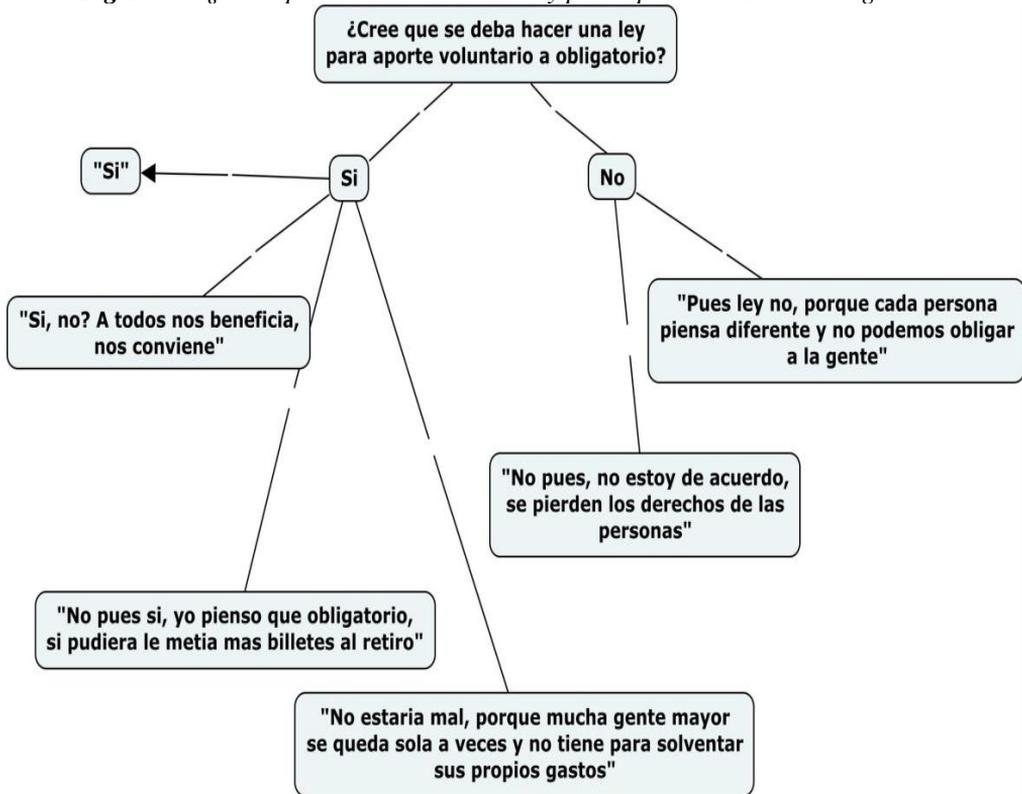
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

Entre los que dijeron que si, uno de ellos mencionó “claro que sí, para vivir mejor ¿ve'a? por ejemplo el de comprar el seguro ¿ya lo quitaron eso, ¿no? pues sí, otra manera que estuviera un poquito más favorable, si”. Otro dijo “Si la verdad también si es de una forma cierto ahorro, tú te vas a proteger, a juntar, si se puede uno ir juntando dinero, pagando tu propio retiro y que te lo den. Igual

*cierta forma más seguro que en tu casa o que no te vaya a pasar algo o cualquier accidente que pueda pasar, entonces esa una forma de tener un poco más seguro fuera de”. Otro más mencionó el rechazo o marginación social por su condición “Si, pos debería de existir, porque uno que no tiene ni el trabajo, porque está tatuado, por si tienes antecedentes, o a los adultos mayores de 60 años, o sea todo eso te va quitando el seguro, ¿no? por fuerza y vas ahorrando. De otro modo, pues no, te rechaza la sociedad y ¿pos que haces? te pones a trabajar así, mediocremente”. Otro entrevistado mencionó otra opción distinta al IMSS explicando “De hecho, si la existe, para mí en mi cuenta son los bancos, lo malo de los bancos es la seguridad de que los dineros no te vayan a cobrar muchos intereses, también sería bueno que para un ahorro que tu cuenta se pudiera bloquear, que pudieras ingresar el dinero, pero no pudieras retirar el dinero hasta cierto tiempo después de llevarlo ahorrado”, haciendo referencia al ahorro para el retiro en bancos.*

Finalmente se preguntó si se debe hacer obligatorio el aporte voluntario para el retiro y dos mencionaron que no y la mayoría que sí (ver figura 36). Tabla de los que mencionaron que no, hicieron énfasis en la importancia de la responsabilidad individual sobre la obligatoriedad mencionando que *“pues ley no. Porque cada persona piensa diferente y no podemos obligar a la gente a pensar de una manera que se vea obligada a hacerlo, cada quien va a ser responsable de su futuro y si no lo piensan pues ya dependerá de ellos”*. De los entrevistados que dijeron que sí, uno de ellos mencionó *“Ah no pues sí, yo pienso que obligatoria, pues obligatoria si yo quisiera o si pudiera yo le metía más billetes al retiro, o sea más dinero. Y la empresa maquila me quita 50 pesos, yo ahorro 20 o 70, el chiste es meterle poquito más, es como un ahorro a la vez y al rato va pa'tras, nos lo regresan y primero Dios no se batalla tanto”*. Otro también dijo *“si ¿no? porque a todos nos beneficia nos, conviene. Y pues más a uno que es el ciudadano, ¿no?”*. Otro explicó aún más el porqué de la conveniencia de hacerlo obligatorio *“No estaría mal, porque mucha gente ya mayor de edad se queda sola a veces y no tiene para solventar sus propios gastos, hasta un cuidado de una enfermera. Entonces si estaría bien, igual para uno, uno no está exento si llegamos a viejo se tienen que tener todos los cuidados, personal, ¿ve'a?”*. Siguiendo la línea de algunas de estas respuestas, Barrientos y Barrientos (2002) señalan que en Chile tienen un plan de pensión obligatorio e individual donde los trabajadores dan 10% de sus ganancias para un plan de retiro individual por 20 años, lo que nos indica que es posible instaurarlo.

Figura 36: ¿Cree que se deba hacer una ley para aporte voluntario obligatorio?



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevistas

## 7. CONCLUSIONES

Los hallazgos del estudio permitieron conocer el fenómeno de la socialización de la jubilación en empleados informales latinoamericanos a través del caso de estudio en Ciudad Juárez, México. Al momento de empezar a laborar en el sector informal, pocos se dan cuenta de las implicaciones que esto conlleva, como valerse por sí mismo en casi todas las áreas de la vida como trabajador, de manera independiente. El tomar acciones por cuenta propia es parte de esa “independencia” del trabajo informal, y que implícita decidir no contar con el apoyo que regularmente proporciona el sector laboral formal, aunque esto no signifique que se deba o se tenga que estar desprotegido ya sea social o financieramente. Y es que la protección social y económica es de vital importancia para las personas, pero además de ver el presente en el trabajo informal, se debería tener la perspectiva hacia el futuro, en este caso hacia la vejez y cómo se va a llevar cuando por su informalidad, están exentos del sistema de pensiones contributivo.

De los objetivos específicos de este estudio, se buscó conocer si los empleados informales cuentan con ahorros o seguro para el futuro y mencionaron como opciones, cuentas en el banco, seguros que les ofrecen en el banco o cajas de ahorros privadas. Frases como “*si tienes dinero lo clavas*” o “*si te queda una feria, pues la clavas*” hacen referencia a guardar o ahorrar dinero, siempre y cuando te alcance para hacerlo. También hablaron de esta circularidad de entrar y salir de empleos formales donde si cotizaron en algún momento para el retiro, aunque mientras estén en la informalidad no este activo.

En cuanto a la protección social con la que cuentan, si conocen los programas sociales gubernamentales de salud y de pensiones no contributivas y de alguna manera, los ven como esa opción de ingresos en la vejez, aunque sea muy mínima. También se detecta la visión del hoy en el trabajo informal, pues al hablar de pensiones no contributivas mencionaron “*a ver si llegamos a los 68 y más*”. De manera aislada, se habló del trabajo informal como complemento al trabajo formal, como una forma de sobrevivir.

En cuanto a los riesgos de trabajar en la informalidad mencionaron enfermedades, accidentes, que en la calle te atropellen, asaltos, que la policía te quite el dinero y no tener servicio de salud. De los factores que desfavorecen sus ahorros para el retiro se preguntó sobre necesidades familiares, gastos materiales y de experiencias, gastos no necesarios, informalidad por temporadas, deudas, bajos ingresos, negación de cuentas o gastos excesivos.

Los factores económicos son los más recurridos y mencionados como detonantes para desfavorecer el ahorro para el retiro. Frases como “*no me alcanza el dinero*”, “*si tienes dinero ahorras, sino pues no ahorras*” y “*¿cuándo te queda? siempre te anda faltando*” hacen referencia a la precariedad económica en la economía informal. Hablan también de que necesitas ganar más para poder ahorrar.

En cuanto a los factores personales que desfavorecen el ahorro para el retiro, llama la atención esa visión del ahora en el trabajo informal, dejando de lado la realidad del envejecer con el paso del tiempo, por lo que pareciera que no se piensa y menos se planea para ese tiempo. Otros factores personales son las prioridades que se tenga, como cubrir las necesidades básicas de alimento y salud o cuando “*la prioridad es sacar adelante a la familia*”.

En los factores sociales frases “*tener algo disponible en tu hogar*”, “*si te sale pal lujo, pues salir y disfrutar ese momento si te dio el dinero*” y “*yo creo que es una cuestión de cultura, ¿no? el mexicano culturalmente estamos*

*educados así*” hacen referencia a tres cosas: los gastos para el hogar, tus lujos y la cultura del gasto.

Sobre la educación para el retiro, hacen énfasis en crear una cultura del ahorro desde dos vertientes: en la familia con los padres y desde temprana edad en las escuelas. Al hablar de esta educación desde la familia dicen frases como “*lo que te inculcan los padres, ¿no? Desde de chiquito que “he mijo, guarde en su cochinito, para cuando tenga su feria” y “si te enseñaron a ahorrar, pues ahorras, sino pos no”*”.

Finalmente, sobre las formas para garantizar el ahorro para el retiro en los empleos informales mencionan mediante cuentas en el banco y con aportaciones voluntarias obligatorias. En este último punto, es responsabilidad del Estado diseñar políticas públicas para regularizar el sistema de pensiones para garantizar su equilibrio económico.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila, E., Díaz, C., Manqing Fu, M., Kapteyn, A. y Pierson, A. (2011). *Envejecer en México: condiciones de vida y salud*. México: Centro Fox, AARP. RAND Corporation.
- Arenas de Mesa, A. (2019), Los sistemas de pensiones en la encrucijada: desafíos para la sostenibilidad en América Latina, *Libros de la CEPAL, 159*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Azuara, O., Bosch, M., García-Huitrón, M., Kaplan, D y Silva P., M. T. (2019). *Diagnóstico del sistema de pensiones mexicano y opciones para reformarlo*. Nota técnica IDB-TN-1651. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de [https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Diagn%C3%B3stico\\_del\\_sistema\\_de\\_pensiones\\_mexicano\\_y\\_opciones\\_para\\_reformarlo\\_es\\_es.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Diagn%C3%B3stico_del_sistema_de_pensiones_mexicano_y_opciones_para_reformarlo_es_es.pdf)
- CONSAR (2016). *Modalidades de retiro*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Consejo Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro CONSAR. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/167927/Modalidaes\\_de\\_Pensio\\_n\\_en\\_el\\_SAR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/167927/Modalidaes_de_Pensio_n_en_el_SAR.pdf)
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry & research design*. 3rd ed. USA: SAGE Publications, Inc.
- Barrientos, A. y Barrientos, S. W. (2002). Extending social protection to informal workers in the horticulture global value chain. *Social Protection Discussion Paper Series, 0216*, 1-58
- Bertranou, F. M. (2007). *Economía Informal, Trabajadores Independientes y Cobertura de la Seguridad Social en Argentina, Chile y Uruguay*. Chile: Oficina Internacional del Trabajo, Santiago, Chile.

- Recuperado de [https://www.ilo.org/emppolicy/events/WCMS\\_125982/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/emppolicy/events/WCMS_125982/lang--es/index.htm)
- Fernández S. M. E. y Jiménez T., P. (2019). Ajuste y apoyo en la preparación para la jubilación: una aproximación desde la socialización. Nova Rua. *Revista Universitaria de Administración*, 11(18), 63-73
- FIAP (2021). Índice Mundial de Pensiones MERCER CFA 2020: *El impacto del Covid-19 en las pensiones*. Notas de pensiones de la FIAP - Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones, 51. Recuperado de [http://www.fiapinternacional.org/wp-content/uploads/2021/01/Nota\\_de\\_Pensiones\\_No50\\_Indice\\_Mundial\\_de\\_Pensiones\\_Mercer\\_2020\\_esp.pdf](http://www.fiapinternacional.org/wp-content/uploads/2021/01/Nota_de_Pensiones_No50_Indice_Mundial_de_Pensiones_Mercer_2020_esp.pdf)
- Freije, S. (2001). El empleo informal en América Latia y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política. Banco Interamericano de Desarrollo: Departamento de Desarrollo Sostenible, División de Desarrollo Social, *Serie Documentos de Trabajo Mercado Laboral*.
- Galeano M., M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Fondo editorial Universidad EAFIT
- García E., A. (2018). Empleo informal juvenil en mercados tradicionales y facebook en ciudad Juárez, Chihuahua (2012-2018) [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. Repositorio institucional de El Colegio de la Frontera Norte <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2018/10/TESIS-Garc%C3%ADa-Espejel-Adriana.pdf>
- Gómez J., A. (2019). La economía informal y el turismo en Costa Rica: Estudio de caso en Guanacaste. *Revista Universidad en Diálogo*, 9(1), 11-30.
- Gurría, A. (2020). *Informalidad e Inclusión Social en Tiempos de Covid-19: Cumbre Ministerial OCDE-ALC sobre la Inclusión Social*. Recuperado de: <https://www.oecd.org/about/secretary-general/oecd-lac-social-inclusion-ministerial-summit-july-2020-sp.htm>
- Hernández S., R., Fernández C., C. y Baptista L., P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta ed. México: McGraw-Hill Interamericana Editores SA de CV
- INEGI (2020). *ENOE Primer trimestre 2020. Principales indicadores laborales de las ciudades: México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados\\_ciudades\\_enoe\\_2020\\_trim1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2020_trim1.pdf)
- Kumah, A., Botsie, T., Kwasi B., W. and Adu-Brobbey, V. (2017). An Assessment of pension coverage among the informal sector workers in Ghana. *International Journal of Latest Engineering Research and Applications*, 2(9), 08-19.
- Lora, E. y Pagés, C. (2000). *Hacia un envejecimiento responsable: las reformas de los sistemas pensionales en América latina*. Washington, EUA: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Matus M., C y Montes M., M. (2020). *Comercio informal en Santiago*. Pistas etnográficas para el reconocimiento de una práctica urbana. *Revista Planeo Espacio para Territorios Urbanos y Regionales*, 40. Recuperado de <http://revistaplaneo.cl/2020/02/13/comercio-informal-en-santiago-pistas->

- etnograficas-para-el-reconocimiento-de-una-practica-urbana/  
Monje A., C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa Guía didáctica*. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana.
- Montenegro, S. (2018). *El impacto de la demografía y la informalidad sobre las pensiones*. Comunicado de prensa ASOFONDOS. Recuperado de <https://www.asofondos.org.co/analisis-economico/el-impacto-de-la-demografia-y-la-informalidad-sobre-las-pensiones/>
- Murillo-López, S. y Venegas-Martínez, F. (2011). Cobertura de los sistemas de pensiones y factores asociados al acceso a una pensión de jubilación en México. *Papeles de población*, 17(67), 209-250. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252011000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252011000100008&lng=es&tlng=es).
- Nigenda, G. (2005). *El seguro popular de salud en México: Desarrollo y retos para el futuro*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15201/el-seguro-popular-de-salud-en-mexico-desarrollo-y-retos-para-el-futuro>
- OCDE ALC (2020). Sesión 1: *La informalidad y la protección del empleo durante y después de COVID-19: buenas prácticas y la necesidad de redes de seguridad universales*. Cumbre ministerial virtual sobre inclusión social OCDE-América Latina y El Caribe. Recuperado de <https://www.oecd.org/latin-america/events/cumbre-ministerial-sobre-inclusion-social/2020-OCDE-LAC-Ministerial-Informalidad-y-la-protecci%C3%B3n-del-empleo-durante-y-despues-de-COVID-19.pdf>
- ONU – CEPAL (2021). *Base de datos de programas de protección social no contributiva, División de Desarrollo Social, CEPAL, México*. Recuperado de <https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=48>
- Onyango, C., Owuor O., C. y Odhiambo O., M. (2016). Attitudes of informal sector workers towards saving for retirement. *International Journal of Novel Research in Interdisciplinary Studies*, 3(4), 12-19
- Olivier, M. L. (2014). *Adultos mayores en América latina: Pensiones No Contributivas y Pobreza* (Tesis de la Maestría en Economía). Universidad Nacional de la Plata
- Richman, K., Ghlarducci, T., Knight, R., Jelm, E. and Saad-Lesser, J. (2012). *Confianza, Savings, and Retirement: A study of mexican immigrants*. Research Reports, 2012.1. USA: Institute for Latin Studies, University of Notre Dame
- Rodríguez-Oreggia, E. (2010). México. En *Sector informal y políticas públicas en América Latina* (pp. 96-103), Rio de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer
- Rojas R., S. (2002). Investigación social. Teoría y praxis. 11va ed. *Colección Folios Universitarios*. México: Plaza y Valdez SA de CV
- Romero C., L. E. y Jiménez T., P. (2019). Socialización de la jubilación en adultos jóvenes microempresarios de Ciudad Juárez. *Nova Rua. Revista Universitaria de Administración*, 11(18), 49-62
- STPS (2020). Informe laboral México. *México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Perfiles Laborales por Entidad Federativa*. Recuperado de [http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles\\_detallado/perfil\\_nacional.pdf](http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_detallado/perfil_nacional.pdf)

Editores / Compiladores

Francisco Javier Maza Ávila, Antonio Salas Martínez, María del Carmen Pérez González

Vázquez N., M. L. (Coord.) (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. España: Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona.

**El libro Problemas y Retos del Desarrollo en América Latina,  
Editores / Compiladores Francisco Javier Maza Ávila,  
Antonio Salas Martínez, María del Carmen Pérez González.  
Diseño y diagramó Fernando Yopazá.  
Cartagena de Indias, Colombia, marzo 2022**

Las empresas, las organizaciones y los territorios condicionan la integración económica y social en el momento actual, ante la complejidad de los procesos de desarrollo en las economías emergentes y de industrialización reciente. Frente a lo anterior, el presente libro aborda los procesos productivos, las iniciativas que facilitan el funcionamiento de la economía en los países de desarrollo tardío de América Latina y los significativos retos que debe superar para mejorar su situación actual.

La importancia de este libro va más allá de la conceptualización de los sistemas productivos, ya que los sitúa en el mundo real, analizando su dinámica y transformaciones. Para ello se adopta una visión interdisciplinaria (de la economía, de la sociología, de la psicología y de la antropología), y en la argumentación se sostiene que el desarrollo territorial se apoya en la cultura de las personas, de las organizaciones y de los territorios. La cultura es, también, identidad, ya que las sociedades la expresan con la producción de bienes y servicios que se venden en los mercados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827

ISBN 978-958-5439-42-9

